

Secretaría de Economía e Innovación de Baja California

0		
HOMOCLAVE		
BC-SEI-005		
TIPO TYS		
Servicio		
¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
VIGENCIA		
Válido hasta el 15 de noviembre de 2025 y/o hasta que el recurso se agote.		
S Hadiles		
RIO		
RIO		
Al momento que el interesado requiera acceder a un financiamiento para impulsar y consolidar la MIPYME. ¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO? Representante Legal Interesado VIGENCIA		

Dirección de Financiamiento - Mar de Cortés, Zona Centro, 614, San Felipe 21850		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento - José Aros Aguilar, Villa Turística, 2003, Playas de Rosarito 22707		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento - Carretera		Alfonso Chávez Pérez	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 3255	Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx	Martes	08:00 A 17:00
Transpeninsular Ensenada-La Paz,		686 568 29 06	Miércoles	08:00 A 17:00
Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de		Alfonso Chávez Pérez	Lunes	08:00 A 17:00
Financiamiento - Benito Juárez, Vicente Guerrero, 108, San Quintín 22920		Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento - Baja California, La Viñita, 53, Tecate 21400	665 521 4441 EXT n/a	Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 2906	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT N/a		Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento -		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
Carretera Libre			Martes	08:00 A 17:00
Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22250			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículos 30, fracción XI y 41 fracciones V, XII y XIII, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría de Economía e Innovación del Estado del Gobierno del Estado de Baja California, ART.Artículo 27, fracción I, Estatal

Reglas de Operación del Programa Emprende Empresarial 2025, ART.Artículos 8, 9 y 10, Estatal

ESCENARIOS

Persona física

REQUISITOS INTANGIBLES

Copia del comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 2 meses de emisión.

Copia del comprobante de domicilio del aval, no mayor a 2 meses de emisión.

Copia por ambos lados de la identificación oficial vigente del aval.

Comprobante de ingresos del aval, de los últimos 2 meses.

Reporte de Buró de Crédito del aval, no mayor a 90 días de emisión.

Aval con capacidad financiera demostrable y activa.

Documento que acredite el uso de la propiedad (Predial, en caso de ser domicilio propio) y/o Contrato de Arrendamiento y/o Contrato Comodato del domicilio fiscal, entre otros).

En caso de estar casados bajo el régimen de sociedad conyugal, presentar acta de matrimonio o en su defecto carta bajo protesta de decir la verdad que consta ser soltero (a).

Foto a color del interior, exterior y equipamiento del negocio.

Copia del comprobante de domicilio particular, no mayor a 2 meses de emisión.

Cotización de acuerdo a los conceptos elegibles, no mayor a 2 meses de emisión, con datos fiscales del proveedor, dirigida al solicitante.

Estados de cuenta bancarios, completos, mínimo de los últimos 6 meses.

Constancia de Situación Fiscal con antigüedad mayor a 12 meses de antigüedad, no mayor a 30 días de emisión.

Reporte de Buró de Crédito especial del solicitante, no mayor a 90 días de emisión.

Declaración anual de impuestos inmediata anterior y/o la última declaración de pagos provisionales o definitivos.

Estados financieros acumulados al mes anterior.

Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva, no mayor a 30 días de emisión.

Copia por ambos lados de la identificación oficial vigente.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Solicitud de Crédito Emprende Empresarial 2025	SI
Aviso de Privacidad para uso de datos personales.	SI
Lista de Requisitos.	SI

PASOS POR MODALIDAD

Mixto

- ° Llenar el pre registro en línea haciendo clic en el botón "iniciar trámite" y enviar los requisitos por ese medio.
- ° Entregar el expediente en físico en las oficinas de "FONDOS BC".
- ° Se programa visita domiciliaria con el Ejecutivo de financiamiento.
- ° Revisión y en su caso, autorización de la solicitud por parte del "COMITÉ". De ser aprobada la solicitud, participar obligatoriamente en los cursos de capacitación impartidos por la "SEI" y obtener la constancia de acreditación.
- ° Firma del contrato y formalización del crédito del beneficiario junto al aval en las oficinas de "FONDOS BC".
- ° Entrega del financiamiento en la cuenta bancaria especificada por el solicitante.
- ° Una vez concluido el crédito solicitado, entrega del pagaré original y estado de cuenta para comprobar la totalidad del pago.

Persona Moral

REQUISITOS INTANGIBLES

Constancia de Situación Fiscal de la Persona Moral, no mayor a 30 días de emisión.

Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva de la persona moral, no mayor a 30 días de emisión.

Reporte del Buró de Crédito especial del representante legal, no mayor a 90 días de emisión.

Constancia de situación fiscal del representante legal, no mayor a 30 días de emisión.

Documento que acredite el uso de la propiedad (Predial, en caso de ser domicilio propio) y/o Contrato de Arrendamiento y/o Contrato Comodato del domicilio fiscal, entre otros)

Copia del comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 2 meses de emisión.

Copia del comprobante de domicilio particular del representante legal, no mayor a 2 meses de emisión.

Cotización de acuerdo a los conceptos elegibles, no mayor a 2 meses de antigüedad, con datos fiscales del proveedor, dirigida al solicitante.

Copia del instrumento notarial que acredita al Representante Legal.

Estados de cuenta bancarios de los últimos 6 meses.

Copia por ambos lados de la Identificación Oficial Vigente del representante legal.

Estados financieros acumulados del mes anterior.

Declaración anual de impuestos inmediata anterior y/o la última declaración de pagos provisionales o definitivos.

Reporte del Buró de Crédito especial de la Persona Moral, no mayor a 90 días de emisión.

Copia del comprobante de domicilio del aval, no mayor a 2 meses de emisión.

Copia por ambos lados de la identificación oficial vigente del aval.

Comprobante de ingresos del aval, de los últimos 2 meses.

Reporte de Buró de Crédito del aval, no mayor a 90 días de emisión.

Aval con capacidad financiera demostrable y activa.

Foto a color del interior, exterior y equipamiento del negocio.

Acta constitutiva.

Mixto

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Lista de Requisitos	SI
Solicitud de Crédito Emprende Empresarial 2025	SI
Aviso de Privacidad para uso de datos personales.	SI

PASOS POR MODALIDAD

- ° Llenar el pre registro en línea haciendo clic en el botón "iniciar trámite" y enviar los requisitos por ese medio.
- ° Entregar el expediente en físico en las oficinas de "FONDOS BC".
- ° Se programa visita domiciliaria con el Ejecutivo de financiamiento.
- ° Revisión y en su caso, autorización de la solicitud por parte del "COMITÉ". De ser aprobada la solicitud, participar obligatoriamente en los cursos de capacitación impartidos por la "SEI" y obtener la constancia de acreditación
- ° Firma del contrato y formalización del crédito del beneficiario junto al aval en las oficinas de "FONDOS BC".
- ° Entrega del financiamiento en la cuenta bancaria especificada por el solicitante.
- ° Una vez concluido el crédito solicitado, entrega del pagaré original y estado de cuenta para comprobar la totalidad del pago.